ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Movilidad

LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

PA03-PR09-F12

CONTRATO DE SERVICIOS:20242158

DEPENDENCIA: Subsecretaria de Gestión de la Movilidad

CONTRATISTA: MISAEL ALEJANDRO PINEDA SUAREZ

IDENTIFICACIÓN: 80126536

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/06/2024 hasta 30/06/2024

SUSPENSION DE CONTRATO () días, del al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Dos millones seiscientos sesenta mil ($ 2.660.000) pesos M/CTE.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar, por sus propios medios y con plena autonomía, servicios asistenciales a la Secretaría Distrital de Movilidad, con el fin de realizar actividades de apoyo en el seguimiento y acompañamiento de las actividades operativas y logísticas desarrolladas por el personal adscrito al Grupo Guía, así como aquellas requeridas por la Subdirección de Gestión en Vía y las demás conforme a la necesidad del servicio.

ACTIVIDADES DEL CONTRATO:

#	Actividad	Observaciones por Actividad
1	**Cumplir con las actividades e intervenciones programadas en los diferentes sectores viales de la ciudad de Bogot¿ y/o eventualmente en el ¿rea Metropolitana de Bogot¿ - Cundinamarca, acorde con la operaci¿n y las necesidades del servicio de la Secretar¿a Distrital de Movilidad-SDM.**	**Se cumple con todas las actividades programadas en el periodo establecido para el presente informe de la siguiente manera CALERA 1 de JUNIO de 2024 ZONA A Y B PM 2 DE JUNIO Distrito 7 am 3 DE JUNIO CALLE 80 4,5,6,7 DE JUNIO ZONA C Y D AM 11,12,13,14 DE JUNIO ZONA A Y B AM 15 JUNIO DISTRITO 7 PM 16 JUNIO AMERICAS AM 17,18,19,20,21 DE JUNIO**
		Se realizan los acompañamientos y el seguimiento bajo los parámetros establecidos del personal a cargo en los diferentes

2	**Realizar acompañamiento y seguimiento de las actividades desarrolladas por el personal del Grupo Guía, registrando las novedades detectadas en los formatos correspondientes.**	**pilotos y puntos fijos Donde se registran novedades en las grupales novedades CALERA 1 de JUNIO de 2024 ZONA A Y B PM 2 DE JUNIO Distrito 7 am 3 DE JUNIO CALLE 80 4,5,6,7 DE JUNIO ZONA C Y D AM 11,12,13,14 DE JUNIO ZONA A Y B AM 15 JUNIO DISTRITO 7 PM 16 JUNIO AMERICAS AM 17,18,19,20,21 DE JUNIO**
3	**Implementar, verificar y realizar seguimiento de las acciones operativas en vía, solicitadas por la Subdirección de Gestión en Vía en el marco de los planes piloto y puntos fijos.**	**se realiza seguimiento a los planes y todas las acciones que se solicita por nuestra supervisión en los puntos y horarios establecidos CALERA 1 de JUNIO de 2024 ZONA A Y B PM 2 DE JUNIO Distrito 7 am 3 DE JUNIO CALLE 80 4,5,6,7 DE JUNIO ZONA C Y D AM 11,12,13,14 DE JUNIO ZONA A Y B AM 15 JUNIO DISTRITO 7 PM 16 JUNIO AMERICAS AM 17,18,19,20,21 DE JUNIO**
4	**Apoyar en el proceso de distribución del recurso humano de acuerdo a las necesidades del servicio.**	**se da manejo a las necesidades del servicio y se mantiene el personal en los puntos necesarios por la operación CALERA 1 de JUNIO de 2024 ZONA A Y B PM 2 DE JUNIO Distrito 7 am 3 DE JUNIO CALLE 80 4,5,6,7 DE JUNIO ZONA C Y D AM 11,12,13,14 DE JUNIO ZONA A Y B AM 15 JUNIO DISTRITO 7 PM 16 JUNIO AMERICAS AM 17,18,19,20,21 DE JUNIO**
5	**Realizar recorridos de verificación haciendo uso de los vehículos asignados por la entidad, con el fin de monitorear e inspeccionar los corredores viales informando las novedades detectadas a la Central de Comunicaciones, con el fin de gestionar los recursos necesarios.**	**se conduce una motocicleta institucional bajo los parámetros establecidos**
6	**Realizar los traslados de funcionarios, contratistas y personal autorizado, de acuerdo a las necesidades del servicio.**	**al momento esta obligación no se ha requerido en esta fecha de informe**
7	**Diligenciar de manera oportuna los formatos de revisión pre-operación del vehículo asignado**	**se realiza a diario y cuando se es necesario el registro en el drive correspondiente**
8	**Asumir el rol de encargado de la operación de acuerdo a las necesidades del servicio y los lineamientos de la Subdirección de Gestión en Vía.**	**se asume el rol con todos los protocolos dados por la supervisión y se mantiene la operatividad del grupo guía**

9	**Reportar a la central de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad, todas las novedades presentadas durante la prestación del servicio.**	**se reporta a diario las novedades que puede ocasionar la operación y se mantienen los grupales informados**
10	**Verificar la instalación y conteo del material logístico asignado para le prestación del servicio.**	**se realiza conteo cuando si es necesario y cuando se requiere en cada plan piloto CALERA 1 de JUNIO de 2024 ZONA A Y B PM 2 DE JUNIO Distrito 7 am 3 DE JUNIO CALLE 80 4,5,6,7 DE JUNIO ZONA C Y D AM 11,12,13,14 DE JUNIO ZONA A Y B AM 15 JUNIO DISTRITO 7 PM 16 JUNIO AMERICAS AM 17,18,19,20,21 DE JUNIO**
11	**Asistir a las reuniones, capacitaciones y actividades programadas por la Secretaría Distrital De Movilidad**	**se asiste a las reuniones programadas en los lugares y horarios establecidos**
12	**12 Asistir a los Puestos de Mando Unificados (PMU), reuniones internas y externas, comités, salas de crisis, en representación de la entidad cuando así se requiera.**	**Al presente informe no se requirió de esta obligación pero se esta atento cundo se solicite**
13	**Apoyar los operativos programados por la Policía Metropolitana de Tránsito y los Agentes de Tránsito y Transporte en caso que sea necesario**	**se realiza acompañamiento cuando se requiere y se mantiene un buen trato con las unidades**
14	**Apoyar la implementación y seguimiento de las acciones operativas en vía, solicitadas por la Subdirección de Gestión en Vía en el marco de los planes piloto y puntos fijos.**	**se mantiene el apoyo solicitado en los puntos requeridos y se realizan acciones en pro de la operación CALERA 1 de JUNIO de 2024 ZONA A Y B PM 2 DE JUNIO Distrito 7 am 3 DE JUNIO CALLE 80 4,5,6,7 DE JUNIO ZONA C Y D AM 11,12,13,14 DE JUNIO ZONA A Y B AM 15 JUNIO DISTRITO 7 PM 16 JUNIO AMERICAS AM 17,18,19,20,21 DE JUNIO**
15	**Monitorear e informar el desarrollo de los eventos por aglomeración de público, emergencias, contingencias o eventos deportivos en los cuales el componente movilidad se vea afectado o ralentice su normal funcionamiento.**	**Se asiste al apoyo de todo evento ocasionado por las novedades del servicio y se informa oportunamente**
16	**Hacer uso de las prendas de imagen institucional y elementos de protección personal asignados por la entidad durante la prestación del servicio.**	**se mantiene una buena presentación personal y se le da buen uso en los horarios establecidos**
17	**Elaborar mensualmente informes respecto a las acciones y novedades ocurridas durante la**	**se entrega el informe mensual en los tiempos establecidos**

	prestación del servicio.	
18	**Contar con cobertura a Seguridad Social Integral como independiente durante el plazo de ejecución del contrato, y aportar la respectiva planilla de pago para cada cuenta de cobro (mes vencido) donde se acredite mensualmente los**	**estoy afiliado y pago mis aportes cumpliendo con esta obligación a cabalidad**
19	**Atender las demás actividades que requiera el supervisor, subdirector o líder de grupo en cuanto a temas relacionados con el seguimiento al tránsito y la movilidad relacionadas con el objeto contractual**	**Se está atento a cualquier solicitud y se da un buen trato.**

La presente certificación se expide en Bogota D.C., a los 30/06/2024

Firmado y aprobado digitalmente por:

JHON FREDDY DOMINGUEZ FUENTES

1098653529

Supervisor Contrato

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría
Movilidad

LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE SUPERVISÓN O INTERVENTORIA

PA03-PR09-F11

CONTRATO DE SERVICIOS:20242158

DEPENDENCIA: Subsecretaria de Gestión de la Movilidad

CONTRATISTA: MISAEL ALEJANDRO PINEDA SUAREZ

IDENTIFICACIÓN: 80126536

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/06/2024 hasta 30/06/2024

SUSPENSION DE CONTRATO: () días, del: al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Dos millones seiscientos sesenta mil ($ 2.660.000) pesos M/CTE.

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: Dos millones seiscientos sesenta mil ($ 2.660.000) pesos M/CTE.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 30/06/2024

Firmado y aprobado digitalmente por:

JHON FREDDY DOMINGUEZ FUENTES

1098653529

Supervisor Contrato

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80126536	MISAEL ALEJANDRO PINEDA SUAREZ	CRA 34 A # 3 46	3029553	alejopinel1@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	I	19/06/2024	77106212	$430.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	162.500	0		0		0	6	800	0	163.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	208.000	0	0	0	0	6	1.000	0	209.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	31.700				31.700	6	200	31.900			317	31.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	26.000	6	200	26.200	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	163.300
Pensión	1	208.000	209.000
Riesgos Laborales	1	31.700	31.900
CCF	1	26.000	26.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	428.200	430.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80126536	MISAEL ALEJANDRO PINEDA SUAREZ	CRA 34 A # 3 46	3029553	alejopinel1@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	I	19/06/2024	77106212	$430.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 80126536 | PINEDA SUAREZ MISAEL ALEJANDRO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 3 | 31.700 | CCF24 | 1.300.000 | 26.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información